

Ana Mato subraya el compromiso del Gobierno por prevenir el consumo de drogas, especialmente entre niños y adolescentes

- **La ministra preside el acto de entrega de condecoraciones de la Orden al Mérito del Plan Nacional sobre Drogas**
- **Mato también recuerda la obligación de toda la sociedad de proteger a los menores frente a las drogas y destaca la importancia del consenso que desde siempre ha caracterizado el funcionamiento del Plan Nacional de Drogas**
- **La Orden al Mérito del Plan Nacional sobre drogas se creó hace 17 años como reconocimiento a los servicios excepcionales y a la especial dedicación. Cuenta con tres categorías: medalla de oro, plata y cruz blanca**
- **En la presente edición, la delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas ha concedido 2 medallas de oro, 7 de plata y 28 cruces blancas**
- **José Luis Conde, fiscal jubilado de la Fiscalía Superior de Justicia de Galicia e integrante de la Fiscalía Especial Antidroga, han sido galardonados con la medalla de oro y Carmen Moya, delegada del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas entre 2004 y 2010**

16 de diciembre de 2013. La Ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Ana Mato, ha presidido esta tarde el acto de entrega de las medallas de la Orden al Mérito del Plan Nacional sobre Drogas, que suponen un reconocimiento a los servicios excepcionales y la especial dedicación de personas e instituciones a la lucha contra las drogas.

La ministra ha estado acompañada por el Secretario de Estado de Servicios Sociales e Igualdad, Juan Manuel Moreno, por el delegado del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, Francisco Babín, en un acto multitudinario que ha congregado a representantes de todos los sectores implicados en la lucha contra las drogas: funcionarios de las distintas administraciones central y autonómicas, miembros de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, responsables de los Planes Autonómicos de Drogas, representantes de la Fiscalía Especial Antidrogas, Vigilancia Aduanera y Organizaciones No Gubernamentales que han querido acompañar a los premiados.

La ministra ha empezado su intervención con un reconocimiento expreso a la labor realizada por José Jiménez Villarejo, primer Fiscal especial para la coordinación de la lucha contra la droga entre 1984 y 1986, que falleció ayer. "Me gustaría que mi recuerdo aquí sirva también de reconocimiento a su labor en este campo", ha señalado Mato.

Mato ha reiterado el compromiso del Gobierno en la lucha contra el consumo de drogas. "Esta lucha se fundamenta en el control y la reducción de la demanda, los dos pilares en los que se asienta el Plan Nacional sobre Drogas, que constituye un ejemplo para muchos países por su equilibrado enfoque", ha explicado.

La ministra también ha mostrado su preocupación por el consumo de drogas entre los adolescentes, que empiezan a tomar contacto con estas sustancias en edades muy tempranas y ha recordado la obligación de toda la sociedad de protegerlos: "La mejor manera de hacerlo es una eficaz reducción de la oferta, en la que los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad españoles destacan por su eficacia, junto con programas preventivos y terapéuticos inclusivos que actúen sobre el conjunto de la ciudadanía y de forma especial sobre aquellos que más lo necesitan por su especial vulnerabilidad", ha explicado Mato.

Tras destacar el consenso y la elevada participación social que desde su creación ha caracterizado el funcionamiento del Plan Nacional sobre Drogas, Ana Mato también ha recordado que España considera las adicciones como una enfermedad y como tal se atiende a las personas drogodependientes. "Está demostrado que para evitar que proliferen el tráfico y el uso de drogas, no sirve sólo penalizar el consumo" ha añadido.

PLAN DE ACCIÓN

La ministra también ha hecho referencia al Plan de Acción 2013-2016, que desarrolla la segunda parte de la Estrategia Nacional sobre Drogas 2009-2016 vigente, que se estableció como un gran

acuerdo institucional, social y científico para garantizar una respuesta homogénea, equitativa y de calidad en todo el territorio español.

Como ha destacado la ministra, el Plan de Acción 2013-2016 hace un especial hincapié en la prevención dirigida hacia los jóvenes y muy especialmente hacia los menores. Pero a su juicio, "toda la sociedad debe implicarse en esta tarea, inculcando a los más jóvenes valores fundamentales que les ayuden en su desarrollo".

En este sentido, ha agradecido labor y el compromiso de todos y cada uno de los 37 galardonados con las medallas de la Orden al Mérito del Plan Nacional sobre Drogas. "Son un ejemplo de valores esenciales para el desarrollo de nuestra sociedad, como el esfuerzo, la responsabilidad y la dedicación".

La Orden al Mérito del Plan Nacional sobre Drogas establece tres tipos de galardones: medallas de oro, plata y cruz blanca. En la presente edición, se han entregado 2 medallas oro, 7 de plata y 28 cruces blancas.

Relación de premiados:

Medallas de Oro

- **José Luis Conde**, Fiscal jubilado de la Fiscalía Superior de Justicia de Galicia y delegado de la Fiscalía Especial Antidroga en esta comunidad autónoma, por su larga trayectoria profesional en la lucha contra el narcotráfico, especialmente en Galicia.
- **Carmen Moya**, que fue delegada del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas entre 2004 y 2010, ha sido distinguida con la medalla de oro por los servicios prestados al frente de dicha institución y por su dilatada experiencia en el campo de las drogodependencias. Moya impulsó la redacción de la actual Estrategia Nacional contra las Drogas 2009-2016

Medallas de Plata

- **Vigilancia Aduanera de Galicia**, representada por su jefe operativo Hermelino Alonso. Por su labor de investigación patrimonial encaminadas a desmontar todo el entramado económico de los principales grupos de narcotraficantes que operaban en Galicia
- **Gabriel Gómez**. Fiscal, delegado de la Fiscalía Especial antidroga en Málaga, por sus 20 años de dedicación a la persecución del tráfico de drogas y blanqueo.
- **Covadonga Riesgo**, ex-vocal asesora y responsable de la Unidad de apoyo a la Delegada del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas entre 2005 y 2010, por los servicios prestados.
- **Amparo Sánchez**, ex- directora de la Unidad de Sistemas de Información y Documentación de la DGPNSD entre 2005 y 2009, por los servicios prestados.
- **Fernando Rodríguez Artalejo**, catedrático de Medicina Preventiva y Salud Pública de la Universidad Autónoma de Madrid, por su especial y constante apoyo a la DGPNSD.
- **María Marcos**, ex directora del Centro de Inteligencia contra el Crimen Organizado (CICO), del Ministerio del Interior, por los servicios prestados.
- **Francisco Jesús Montes**, coronel de la Guardia Civil y director adjunto del CICO, del Ministerio del Interior, por los servicios prestados.

Cruces Blancas

- **Miguel Ángel Alonso**, inspector jefe del Cuerpo Nacional de Policía. Jefe de Sección del Servicio de Relaciones Institucionales del CICO, del Ministerio del Interior. Por los servicios prestados
- **José Luis Ortega**, teniente coronel de la Guardia Civil y jefe del área de Gestión y Medios del CICO, del Ministerio del Interior. Por los servicios prestados.
- **José Miguel Acitores**, director general de Salud Pública y Consumo de la Rioja, por su labor durante más de tres años y medio como Comisionado autonómico de drogas.
- **Juan Manuel Ruiz**, director general de Atención al Ciudadano y Drogodependencias de Murcia, por su labor durante más de tres años y medio como Comisionado autonómico de drogas.
- **Almudena Pérez**, directora de la Agencia Antidroga de la Comunidad de Madrid, por su labor durante más de tres años y medio como Comisionada autonómica de drogas.
- **Carmen Ruiz**, ex- Comisionada de drogas de Castilla y León, por su labor durante más de tres años y medio al frente del Plan regional sobre drogas.

- **Celina Pereda**, ex directora de Drogodependencias del País Vasco, por su labor como Comisionada autonómica de drogas durante más de tres años y medio.
- **Colectivo la Huertecica**, por sus 25 años de funcionamiento como ONG en el área de las drogodependencias.
- **Asociación Dianova España**, por sus 25 años de funcionamiento como ONG en el área de las drogodependencias.
- **Asociación Epsilon**, por sus 25 años de funcionamiento como ONG en el área de las drogodependencias.
- **Fundación Instituto Spiral**, por sus 25 años de funcionamiento como ONG en el área de las drogodependencias.
- **Enrique Juárez**, inspector jefe, jefe de la sección de Opiáceos de la Brigada Central de Estupefacientes de la Policía Judicial, por su labor en la lucha contra el tráfico de estupefacientes.
- **Antonio Jesús Martínez**, inspector jefe, jefe de sección de GRECO Galicia de la UDYCO central, por su labor en la lucha contra el narcotráfico.
- **José Manuel Álvarez**, inspector jefe, Jefe de Sección de la Brigada de Blanqueo de capitales de la Unidad central de Delincuencia Económica y Fiscal de la Policía Judicial, por su labor en la lucha contra el narcotráfico.
- **Francisco José Domínguez**, subinspector, jefe de Subgrupo de la Brigada de Blanqueo de Capitales en Unidad Central de Delincuencia Económica y Fiscal de la Policía Judicial, por su labor en la lucha contra el narcotráfico.
- **Emilio Ramón Alcázar**, comisario jefe de la Brigada Provincial de la Policía Judicial de Madrid, por su labor en la lucha contra el narcotráfico.
- **Francisco Manuel Navarro**, policía adscrito al Grupo de Estupefacientes de la Brigada Provincial de la Policía Judicial de Córdoba, por su labor en la lucha contra el narcotráfico.
- **Marcial Vázquez**, coronel, jefe de la Comandancia de Algeciras, por su labor en la lucha contra el narcotráfico.
- **Manuel Nieto**, guardia civil, de la Comandancia de Albacete, por su participación en la aprehensión de 4.000 kilos de cocaína.
- **Javier Santos**, guardia civil, de la Comandancia de Albacete, por su participación en la aprehensión de 4.000 kilos de cocaína.
- **Juan Sánchez**, alférez, jefatura de Policía Judicial, por su labor en la lucha contra el narcotráfico.
- **Amador Peláez**, teniente, de Asuntos Internos de la Guardia Civil, por su labor en la lucha contra el narcotráfico.
- **Ramiro Carrillo**, sargento primero, de la 2ª zona de Castilla- La Mancha, por su labor en la lucha contra el narcotráfico.
- **Antonio Ayllón**, personal laboral de la DGNPSD, por su trabajo durante 22 años en la delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas.
- **Pilar Martínez**, funcionaria de la DGPNSD, por su labor durante 22 años en la delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas
- **Nuria Moreira**, funcionaria de la DGPNSD, por su labor durante 22 años en la delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas.
- **Susana Olivares**, funcionaria de la DGPNSD, por su labor durante 22 años en la delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas.
- **Carlos Serrano**, funcionario de la DGPNSD, por su labor durante 22 años en la delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas.